

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**  
**CONCEJO**

**10ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 01 DE ABRIL DE 2013.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Enrique Tapia, Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Carlos Rojas T., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

**II.- TABLA.**

**1) Aprobación de actas.**

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas 9ª Ordinaria, de 18.03.13 y 3ª extraordinaria, de 18.03.13.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas 9ª. Ordinaria y 3ª. Extraordinaria, ambas de 18 de marzo de 2013.**

**2) Cuentas.**

Sr. Alcalde: Se despachó la siguiente correspondencia:

Oficio N° 184, de 20.03.13, a Sr. Andrónico Luksic , Vicepresidente del Banco de Chile, solicita establecimiento de una agencia en Salamanca.

Oficio N° 185, de 20.03.13, al Jefe Prov. de Aguas del Valle, solicita reparación de roturas en calles.

Oficio N° 186, de 20.03.13, a Sra. Loreto Silva R., Ministra de Obras Públicas, reitera petición de instalación de rotonda de acceso a Illapel-Salamanca.

Oficio N° 189, de 20.03.13, a Sr. Delegado Provincial de Serviu Choapa, solicita pronta reparación de roturas en calles.

Se recibió la siguiente correspondencia:

Ord. N° 54, de 28.03.13, de D. Héctor Delgado D., Jefe D.E.M. solicita gestionar acuerdo del Concejo para aprobar la rendición del Fagem 2012 y la aprobación del uso de estos fondos para el año 2013.

Carta de 28.03.13, del Partido Socialista de Chile, propone nombre de "Dr. Salvador Allende G". para el nuevo hospital de Salamanca.

Ord. N° 51, del Director de Obras Municipales, solicita audiencia para el 8 de abril, a las 11,00 horas, para exponer estado de avance del estudio "Adecuación Plan Regulador Comunal de Salamanca"

**El Concejo acuerda conceder esta audiencia para el 8 de abril, a las 11,00 horas.**

Sr. Alcalde: Informo al Concejo que la Dirección de Tránsito y la Tesorería Municipal cumplieron un trabajo extraordinaria, por iniciativa de ellos, para atender los permisos de circulación durante los días de Semana Santa, con positivos resultados. Se otorgaron 385 permisos, por un total de \$ 23.482.277.- Destaco en esto a los funcionarios D. Carlos Carrasco, Irene Lemus y Máximo Mesa, de la Dirección de Tránsito, y Carlos Jélvez y Hernán Camus, de la Tesorería.

Sr. Rojas (D. Carlos): Propongo que se les envíe una felicitación por esta iniciativa, a nombre del Concejo.

Sr. Alcalde: Si el Concejo está de acuerdo, así lo haremos.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se envíe felicitaciones a estos funcionarios, por la labor desarrollada.**

Sr. Chávez: Doy cuenta que asistí a la reunión convocada por el Subsecretario del Interior D. Rodrigo Ubilla, en Ovalle, el 26 de marzo. Los servicios dieron cuenta de la inversión llevada a cabo en la región desde que se declaró zona de catástrofe, entregando una gran cantidad de cifras en inversión, como por ejemplo los \$ 3.300 millones en adquisición de geomembranas. También se dio a conocer la Resolución Exenta N° 23840 y el Reglamento General de Crédito de INDAP, que resuelve la reprogramación de deudas de los usuarios con deudas impagas. Dan cuenta de los municipios que se encuentran pendientes de la documentación de respaldo de gastos de combustible y agua que reparten, para hacerles la transferencia en los próximos 15 días, como en el caso de Salamanca.

En una de las intervenciones que realicé a nombre del Alcalde, hice la invitación al Sr. Subsecretario para que la próxima reunión sea en la provincia de Choapa, en especial en Salamanca.

Sr. Tapia: Doy cuenta que asistí el 28 de marzo a la reunión del Capítulo IV de la Asociación de Municipalidades, en Ovalle, que presidió el Alcalde de Montepatria D. Juan C. Castillo B. En esta reunión se constituyó la Comisión Electoral para la elección de la nueva directiva del Capítulo, que quedó integrada por D. Jorge Rojas R., concejal de Ovalle, como presidente; Dña. Mery Mora A, concejal de Montepatria, y por el concejal que habla. Se acordó que desde el 1 al 17 de abril será el plazo para presentar las listas de candidatos, hasta las 24,00 horas del 17. La fecha de la elección se fijó para el 26 de abril, en horario de 9 a 16 horas, en la Casa de la Cultura de Coquimbo.

El Concejo debe aprobar la constitución de esta Comisión y mi participación en ella.

Sr. Alcalde: Si le parece al Concejo, así lo aprobaríamos.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta Comisión y la participación en ella del concejal D. Enrique Tapia.**

### **3) Acuerdo para aprobar la cuenta del FAGEM 2012 y la utilización de los fondos FAGEM 2013.**

Sr. Alcalde: El Sr. Jefe de Educación, D. Héctor Delgado D. envió oficio N° 564, pidiendo que se apruebe por el Concejo la inversión de los fondos del FAGEM 2012 (Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación), que fueron utilizados íntegramente en cubrir deudas previsionales, como se describe en el anexo que se acompaña, por un total de \$ 96.933.345.-

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la rendición de los fondos FAGEM 2012, en deudas previsionales del Depto. de Educación, por un monto de \$ 96.933.345.-**

Sr. Alcalde: Ahora solicito aprobar la inversión de los fondos FAGEM para el año 2013, que serán también utilizados en aminorar la deuda previsional de Educación, por un monto de \$ 96.462.636.-

Este año hemos pagado durante los meses de enero, febrero y marzo, la previsión del personal de Educación, lo que significa que hasta esa fecha estamos al día, pero más adelante podemos tener de nuevo problemas de caja.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba que los Fondos del FAGEM 2013, sean utilizados en pagar las leyes sociales del personal de Educación que se adeudan, incluidos los intereses y gastos de cobranza, por un monto de \$ 96.462.636.-**

### **4) Modificaciones presupuestarias N°s. 6 y 7.**

Sr. Alcalde: Propongo aprobar las modificaciones presupuestarias que quedaron pendientes, que son las siguientes:

N° 6, del Departamento de Educación, que consiste en un traspaso en cuentas de gastos, por un total de M\$ 9.533.- para pagar prestaciones previsionales y otros gastos de servicios básicos.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Yo aprobaré esta modificación, pero dejando constancia que estos gastos debieron haberse incluido y aprobados en el presupuesto inicial.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria consistente en un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 9.533.-**

Sr. Alcalde: También propongo la modificación N° 7, de la Gestión Municipal, consistente en suplementación por mayores ingresos efectivos, por la suma de M\$ 16.590.- que se destinarán,

en su mayoría, a la implementación del sistema de televigilancia rural de Salamanca. Y, en un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 33.158.- que se destinarán, en su mayoría, a Programas Sociales, como Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, Senda Previene, y Prodesal 1, 2, 3, 4 y 5.

**El Concejo acuerda, con la sola abstención del concejal D. Pedro Chávez G., que se aprueba esta modificación presupuestaria N° 7 de la Gestión Municipal, consistente en suplementación por mayores ingresos efectivos, por un total de M\$ 16.590.- y en un traspaso en cuentas de gastos, por un total de M\$ 33.158.-**

**5) Audiencia a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Provincial Illapel.** (Concurren la Sra. Coordinadora Provincial Angélica Santander M., Berta Aguilera V. y Pedro Ríos, supervisores).

Sr. Tapia: El Sr. Alcalde ha salido por un momento, por lo que yo presentaré a los concejales y les ofrezco la palabra.

Sra. Santander: El objetivo de esta reunión es presentarnos como servicio público para que sepan qué somos y qué hacemos por la comunidad. Dependemos del Ministerio de Hacienda y nuestra misión se describe en el documento que les entregamos. Haremos la presentación por data-show. (Se integra a la reunión el Jefe del Departamento de Educación Municipal D. Héctor Delgado D.)

(A las 12,10 hrs. se reintegra el Sr. Alcalde).

Sr. Alcalde: Me excuso por haberme ausentado por un momento. Pero les informo que yo ya me había reunido con la JUNJI la semana pasada y les entregué mis apreciaciones.

Sr. Rojas (D.Carlos): Le pedimos al Sr. Jefe D.E.M. que nos haga un replanteamiento de las situaciones descritas en el Convenio y estudiar la posibilidad de adecuarlo a lo sugerido por la JUNJI.

Sr. Alcalde: Agradecemos a los funcionarios de la JUNJI por esta presentación.

(Se retiran a las 12,15 horas).

**6) A la Minera Vale.** (Concurren Dña. Patricia Montes y doña Ana María Argandoña).

Sr. Alcalde: (Presenta a los concejales y les ofrece la palabra).

Sra. Montes: Venimos a informarles de algunos inconvenientes que nos están condicionando en nuestras actividades. Las leyes del mineral no han sido las esperadas, especialmente de la mina D. Gabriel. No hemos alcanzado los resultados operacionales esperados. Por otra parte, no se ha podido validar la servidumbre por el uso del camino, a pesar que hemos pagado por ella. La comunidad inició un juicio en el que se dictó una medida precautoria que es muy amplia como para entender qué podemos seguir haciendo. Todo lo anterior nos lleva a un riesgo de cierre.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Según se lee en la precautoria, Uds. tienen que suspender toda faena.

Sr. Rojas (D. Carlos): La comunidad agrícola Chalinga pone en jaque a toda la empresa, pero no veo tampoco una actitud de la empresa para dialogar con ellos.

Sr. Alcalde: Agradezco la información y les pido nos mantengan informados. Me tocó vivir el proceso que se está viviendo en Mendoza, donde esta empresa paralizó las faenas. El cierre de una faena como la de la empresa VALE va a traer consecuencias sociales, económicas, etc. Ojalá puedan llegar a una buena solución, más allá del tema judicial.

Sra. Montes: Somos conscientes de lo que puede causar el cierre de esta Minera. Pedimos la comprensión y el apoyo porque hemos estado sometidos a fuertes demandas y condiciones, pero tenemos la voluntad de seguir trabajando.

**7) Puntos varios.**

Sr. Rojas (D. Eduardo): De acuerdo a lo informado por el Sr. Alcalde, le solicito una copia del Juicio de Cuentas en que fue absuelto. Además consulto qué pasó con la visita de la delegación argentina invitada a las fiestas de Semana Santa.

Sr. Alcalde: Vinieron y recorrieron todos los aspectos de la Semana Santa. Todavía están acá, pero se van mañana. Espero pedirles más adelante, sus opiniones al respecto.

Sr. Tapia: Hay tres antropólogos que están estudiando el proceso de la Semana Santa y se juntaron con las visitas de Argentina.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Solicito información sobre el desarrollo de todas las actividades de Semana Santa.

Propongo hacer una visita a terreno para ver la posibilidad de ampliar el by-pass, debido a que pronto tendremos el Hospital en ese sector y en estas fechas es necesario desviar los camiones que van a Pelambres.

Sr. Rondanelli: Consulto qué se decidió con respecto a la piscina municipal.

Sr. Alcalde: Todavía no se decide nada. Creo que todavía se puede salvar, pero dejó esta decisión al Concejo. Yo la valorizo porque cumplía con los requerimientos, pero con los años fue siendo muy poco ocupada por la gente, que tiene ahora su preferencia por los camping. Desde el punto de vista recreativo no es muy segura y queda muy poco espacio a su alrededor, por lo que podría quedar mejor ahí una terraza. Además, creo que lo más importante hoy, es una piscina terapéutica, con agua temperada.

Sr. Chávez: Pero sería conveniente dejarla mientras tanto en esperas del nuevo diseño.-

Sr. Rojas (D. Carlos): La comuna merece un proyecto nuevo y distinto, que funcione todos los días del año y que satisfaga aspectos deportivos, terapéuticos, etc.

Sr. Vinet: El proyecto futuro tiene que ser pensado para que satisfaga a toda la gente.

Sr. Tapia: Comparto con hacer un proyecto nuevo, hay espacios para ello, como la Cancha 2, la Villa Santa Rosa, etc.

Sr. Chávez: Si se toma esa decisión, el espacio de la piscina debiera destinarse a estacionamiento.

Sr. Alcalde: Los espacios mencionados están siendo estudiados por especialistas, como el caso de Santa Rosa, donde podría empastarse el sector para el funcionamiento de una serie de canchas.

Sr. Vinet: Sobre la quebrada El Consuelo, se ve muy fea, consulto como se puede mejorar ese lugar.

Sr. Alcalde: Hay que ir recuperando esa quebrada de a poco, por ejemplo mejorando las veredas entre Julio Echavarría y Montepío.

Sobre el Terminal de Buses cuyo proyecto presentó la familia Saavedra en su propiedad de calle Matilde Salamanca, les pedí que vinieran a exponerlo al Concejo.

Sr. Rojas (D. Eduardo): El problema de las micros no pasa por retirarlas de donde se estacionan, sino por hacer cumplir los horarios y las normas de estacionamiento que se han dictado para ellas.

Sr. Rojas (D. Carlos): El tema del Terminal es importante, pero pensado con una proyección de mayor alcance. Creo que la misma Municipalidad debiera elaborar este proyecto.

Sr. Chávez: Pero primero hay que escuchar las propuestas de los privados. Después nos podemos pronunciar.

Sr. Rojas (D. Eduardo): En el acto de la colocación de la primera piedra del Hospital, le reclamé al Gobernador por la falta de aportes para el problema de la sequía. Me dijo que la Municipalidad no hacía las peticiones.

Sr. Alcalde: Nosotros le hemos planteado soluciones concretas al Gobierno Regional. No queremos soluciones de parche, sino más de fondo.

Sr. Rojas (D. Carlos): Sobre el acuerdo que se adoptó por el Concejo de proponer el nombre del Dr. Justus Liebig, al nuevo Hospital, es necesario que la gente sepa que esta designación es facultad del Servicio de Salud y no del Concejo. Recibí una copia de parte del Informe Valech donde se denuncia que el Dr. Liebig participó en torturas a detenidos. Con estos antecedentes, yo retiro mi apoyo a esta propuesta.

Sr. Tapia: Yo también retiro mi apoyo a esta propuesta, por una cuestión familiar.

Sr. Alcalde: En función de lo que dijo D. Roberto Rondanelli, creo que hay que tener suficiente frialdad para analizar este tema.

Sr. Rojas (D. Carlos): Solicito un acuerdo del Concejo para dirigir una carta al empresario dueño de la empresa Tacc-Vía Choapa, reclamando porque un bus en que me tocó viajar, no cumplió el horario de salida y el chofer manejaba en estado de ebriedad, el que fue sorprendido por Carabineros en Illapel y lo llevaron detenido.

Sr. Alcalde: A solicitud del concejal Sr. Rojas, solicito acordar el envío de esta carta al empresario, pero también solicitar al Ministerio de Transporte, que se fiscalicen todas las empresas de buses de Salamanca.

#### **El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 14,45 horas).

